



**Universidad Siglo 21**  
**Carrera Licenciatura en Educación**  
**Trabajo Final de Grado**  
**PLAN DE INTERVENCIÓN**

**Ecosistemas educativos e inclusión : la diversidad como herramienta en el aula en el Instituto Provincial de Enseñanza Media n°193 José María Paz de la provincia de Córdoba.**

Alumna: Cardozo Sandra Verónica

DNI: 22112562

Legajo: VEDU017354

Tutor: Arruabarrena Vittar Mariana

Bs As, 13 noviembre del 2022

### ***Resumen***

En este plan de intervención, tratamos de determinar el vínculo que interpela las trayectorias incompletas de los alumnos del nivel secundario del Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M) N°193 “José María Paz” y las prácticas docentes. Este trabajo se lleva a cabo en la localidad de Colón, Córdoba, Argentina. El objetivo principal es sensibilizar a la comunidad educativa de dicha escuela sobre la diversidad áulica como herramienta enriquecedora del conocimiento asumiendo la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes. Para llevarla a cabo se utilizó un diseño de investigación cuantitativo y cualitativo, como una manera de recabar información. Este plan pretende realizar un aporte reflexivo sobre la enseñanza áulica y pensar en la inclusión educativa en términos de un proceso sensible a las diferencias promoviendo la diversidad y el trabajo colectivo uniendo lo diverso y confrontando diversidades asegurando de esta manera la mayor inclusión educativa posible de los estudiantes.

*Palabras claves:* diversidad-inclusión-educación-igualdad

## Índice

### Capítulo 1

1.Introducción	4
1.2 Presentación líneas temáticas	4
1.3 Síntesis y organización de la institución	5
1.3.1 Datos generales	5
1.3.2 Historia	6
1.3.3 La misión	8
1.3.4 La visión	8
1.3.5 Los valores	9
1.4 Delimitación del problema	9

### Capítulo 2

2.1 Objetivo general	10
2.1.1 Objetivos específicos	10
2.2 Justificación	10
2.3 Marco teórico	12

### Capítulo 3

3.1 Plan de trabajo	17
3.1.1 Actividades	17
3.1.2 Diagrama de Gantt	21
3.2 Recursos	23
3.3 Presupuesto	23
3.4 Evaluación	23

### Capítulo 4

4.1 Resultados esperados	24
4.2 Conclusión	25
Referencias	28
Anexo	29

## Capítulo 1

### ***1.1.Introducción***

Elegimos como tema ecosistemas educativos e inclusión en el nivel secundario para este plan de intervención desde una mirada reflexiva sobre las prácticas de enseñanza enmarcándolas en la diversidad áulica como una fortaleza a desarrollar. Esta conceptualización es importante porque tratará de aportar algunas reflexiones que permitan a los docentes lograr que los alumnos permanezcan en el sistema educativo. Nos parece interesante la aplicación de estrategias didácticas que propicien la inclusión y la diversidad, teniendo en cuenta el contexto institucional y social, la construcción colectiva y constructiva de los vínculos. Este plan de intervención será evaluado una vez concluidas las actividades propuestas y de esta manera indagar si los parámetros utilizados han sido óptimos o no para disminuir las trayectorias escolares incompletas.

### ***1.2Presentación de la línea temática***

En esta ocasión se abordará el tema “ecosistemas educativos e inclusión”, la institución seleccionada es el Instituto Provincial de Enseñanza Media N°193 José María Paz de la provincia de Córdoba.

La educación secundaria desde su formato tradicional se encuentra arraigada en los principios selectivos y homogeneizantes, a partir de la ley de educación Nacional 26.206 que concibe a la educación como un derecho individual y social estableciendo la obligatoriedad escolar del nivel medio de enseñanza, lo que repercute fuertemente en las instituciones educativas que ofrecen este servicio, las que tienen la obligación de garantizar el acceso, la permanencia, egreso e inclusión con calidad. Se logra resignificar la escuela secundaria y deja de ser una escuela para algunos y pasa a ser una escuela para todos. El docente se encuentra con una gran diversidad de estudiantes en el aula y esto

hace que las practicas educativas comiencen a ser repensadas, para poder ampliar las oportunidades de construir una escuela más justa e inclusiva.

Un enfoque pedagógico inclusivo que contempla la diversidad y en correlato con la necesidad de atender los problemas multiculturales instala en el sistema educativo un debate profundo acerca de la equidad y la justicia.

Los nuevos enfoques educativos (constructivista, inclusivo) proponen líneas de intervención donde la escuela es considerada un microsistema siendo parte del mismo todos integrantes así como también las prácticas educativas, en este espacio es donde se producen las inter-relaciones concretas de inclusión-exclusión educativa.

La UNESCO define a la educación inclusiva como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, reduciendo la exclusión en la educación...” Se basa en el principio en que cada estudiante tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje distintos.

La institución escolar se considera entonces el espacio por excelencia donde se debe promover la educación inclusiva, que contemple la diversidad en cada aula como la mejor herramienta para enriquecer el conocimiento y que se trabaje en función de la premisa: “todos podemos aprender”, defendiendo la igualdad de oportunidades para todos/as niños/as, adolescentes y jóvenes.

Interpelar la gramática escolar implica además eliminar prejuicios, que circulan en el ámbito escolar.

El presente de la escuela secundaria requiere un compromiso de todos los actores de la comunidad educativa.

### ***1.3 Síntesis de la Organización/ Institución***

Es un instituto de nivel secundario de gestión pública de la provincia de Córdoba, ubicado en la localidad de Saldán, situada en el departamento de Colón a 18km de la ciudad de Córdoba. Limita con las ciudades de Villa Allende (al noroeste), La caldera (suroeste) y el cordón de las Sierras Chicas (oeste y noroeste).

Durante el año 2018 asistieron 644 alumnos y 97 docentes distribuido en dos turnos con orientación en Economía y Gestión y Turismo.

### ***1.3.1 Datos generales***

- Nombre de la escuela:** I.P.E M. N° 193 José María Paz
- CUE (Clave Única de Establecimiento):** 142233-0 EE 03107070
- Dirección postal:** Vélez Sarsfield N° 647
- Localidad:** Saldán
- Departamento:** Colón
- Provincia:** Córdoba
- E-mail:** [ipem193josemariapazsaldan@gmail.com](mailto:ipem193josemariapazsaldan@gmail.com)

### ***1.3.2. Historia***

En el año 1965 un grupo de vecinos en conjunto con los representantes d la municipalidad logran fundar una escuela secundaria con dos objetivos principales: evitar la dispersión de los jóvenes, y favorecer la continuidad escolar.

Siendo sus orígenes como escuela privada y funcionando en un edificio prestado la institución con el tiempo completa su matrícula incorporando 5to año hacia 1971 y para

1988 se impulsa la idea de ingresar en el ámbito provincial. A partir de ese momento se toma como prioridad la construcción de un edificio propio, lográndose este objetivo hacia 1995, trasladando sus instalaciones a un terreno entre las calles Suipacha, Lima, Quito y Vélez Sarsfield.

A partir de 1993 se implementa en todo el país la Ley Federal de Educación N°24.195 y con ella se determina la creación del CBU (ciclo básico unificado) y el CE (ciclo especializado) en esta institución se determina la orientación en economía y gestión y Especialidad en turismo, hotelería y Transporte, esta última está vinculada a la competencia folklórica estudiantil transformándose en el símbolo y eje del proyecto estudiantil de la comunidad de Saldán (Universidad Siglo 21,2022. Módulo 0. Plan de intervención, I.P.E.M N°19 Historia Institucional. Lección4) los estudiantes de la especialidad cumplían la función de guías turísticos y organizaban los stands y delegaciones que venían de otros lugares, los docentes solo orientaban y acompañaban las actividades.

Este evento movilizaba a todo el pueblo, ya que se albergaba a participantes de otras localidades. La crisis del 2001 hace que la escuela abandone la organización del evento.

Durante el 2003-2004 se produjo la última etapa de las reformas edilicias. Y se trabajó en la formulación del PEI en forma conjunta con toda la comunidad educativa. La revisión final del documento estuvo a cargo de los directivos y de un grupo reducido de docentes.

Se incorporó a varios programas nacionales:

- Programa Nacional de Becas Estudiantiles (2004).
- Programa Eductrade (2005)
- Mejoramiento del Sistema Educativo (2008)



- Proyecto de mejora del Programa Nacional de Becas Estudiantiles (2009) y el centro de actividades juveniles (CAJ)

En el marco de la ley nacional de educación 26206 sancionada en el año 2006, la institución en el año 2010 realiza la reelaboración del PEI y en el 2011 se inicia el proceso de selección de las nuevas orientaciones de la especialidad con lo cual se consulta a la comunidad y luego se construye los acuerdos sobre la selección de los contenidos, capacidades y estrategias metodologías. Además, se presentó los proyectos de convivencia y la continuación del proyecto de mejora.

En agosto del año 2013 a través del plan conectar igualdades los estudiantes y docentes recibieron sus notebooks.

El año 2014 se hizo hincapié en implementar los acuerdos de convivencia y junto el centro de estudiantes y la comunidad educativa apuntar a fortalecer las trayectorias escolares.

En el 2015 se retoma el proyecto de Expoferia (que originalmente fuera la competencia folklórica estudiantil) a cargo de 6° año del ciclo orientado.

En los años 2016-2017 se construye un playón deportivo y dos aulas más que se habilitaron en el año 2018.

Actualmente se fomenta el trabajo en red fortaleciendo el vínculo con el EPAE (equipo Profesionales de Acompañamiento) y se ha tomado como punto central el trabajo con necesidades derivadas de la discapacidad (NEDD) para trabajar adecuaciones de cada situación acontecida por el estudiante.

### ***1.3.3. La Misión.***

El Instituto Provincial de Enseñanza Media “José María Paz” N° 193, tiene como misión tender hacia una formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores. (Universidad Siglo 21,2022. Módulo 0. Plan de intervención, I.P.E.M N°19 Organizaciones. Lección 7).

#### ***1.3.4 La Visión***

La institución pretende facilitar en el egresado la adquisición de los saberes relevantes para la formación de un ciudadano a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social. Propone afianzar el compromiso social, la comprensión de conceptos aplicados a la vida cotidiana y sus problemáticas para que reconozcan valores universales aplicados en la realidad social, abordada de manera interdisciplinaria (Universidad Siglo 21,2022. Módulo 0. Plan de intervención, I.P.E.M N°19 Organizaciones. Lección 8).

#### ***1.3.5 Los valores***

El proyecto se sustenta en los fines y objetivos de la Ley de educación Nacional N°26206 y la ley de Educación Provincial n°9870 promoviendo los valores de respeto, libertad, tolerancia, empatía, responsabilidad, conocimiento, sentido de pertenencia, igualdad, inclusión y honestidad expresado a través de los objetivos institucionales del PEI (Universidad Siglo 21,2022. Módulo 0. Plan de intervención, I.P.E.M N°19 Organizaciones. Lección 7).

#### ***1.4. Delimitación del Problema.***

El objeto de intervención en el IPEM N°193 está determinado por las trayectorias escolares incompletas que interpelan a las prácticas pedagógicas docentes. El garantizar el derecho a la educación, su ingreso, permanencia y egreso de todos los estudiantes del nivel secundario ha sido interrumpido, la institución en el año 2017 ha tenido un 13% de abandono escolar y un 17% de repitencia. Cabe aclarar que se tiene en cuenta la repitencia ya que es una de las mayores causas de abandono escolar. (Universidad Siglo 21,2022. Módulo 0. Plan de intervención, I.P.E.M N°19 Organizaciones. Lección 11).

La educación secundaria tiene el desafío de incluir a todos los jóvenes y adolescentes en su propuesta pedagógica que posibilita fortalecer su identidad y construir proyectos futuros. Por ello es necesario realizar una intervención para poder alejarse de los modelos de enseñanza tradicionales y repensar las prácticas docentes, desde la heterogeneidad de las aulas.

## Capítulo 2

### ***2.1 Objetivo general***

Sensibilizar a la comunidad educativa del Instituto Provincial de Enseñanza Media N°193 José María Paz de la provincia de Córdoba sobre la diversidad áulica como herramienta enriquecedora del conocimiento, defendiendo la igualdad de oportunidades para todos/as los/as estudiantes.

#### ***2.1.1 Objetivos específicos***

Recopilar experiencias pedagógicas para visibilizar y poner en valor los diferentes trabajos donde el denominador en común sea la diversidad como fortaleza.

Concientizar sobre la importancia de la participación de los estudiantes en la creación de los diferentes proyectos institucionales.

Diseñar estrategias diversas e innovadora en diferentes talleres colaborativos

Generar espacios propios de autoevaluación docente como momento de investigación y revisión de las prácticas con el fin de mejorar el trabajo pedagógico y asumir un rol activo y responsable en un contexto de participación democrática.

Ofrecer a los estudiantes oportunidades para tomar decisiones y elegir los modos de programar y organizar, monitorear y evaluar su tarea

## ***2.2.Justificación***

Vivimos en una sociedad cada vez más diversa y plural, por lo que no hay una sola manera de ser jóvenes y esto se pone de manifiesto apenas observamos las trayectorias educativas incompletas. No se trata de normalizar las trayectorias sino de ofrecer una gama de trayectorias educativas diversas y flexibles para garantizar los aprendizajes a que todos tienen derecho.

La escuela es el espacio donde se fomenta la participación en diversas experiencias acercando las posibilidades de diferentes vivencias que los sujetos interpretan a partir de sus propias experiencias, es fundamental entender la idea de que el ser humano es un ser de relaciones; de esta forma la multiplicidad de cada sujeto proyecta diversidad en las relaciones no como una simple adecuación contextual sino como una forma de interpretación ante la experiencia, en este punto es donde cada uno de los sujetos expone las diferencias interpretativas; todos experimentan el mismo hecho pero cada uno vivencia realidades diferentes, el espacio áulico es el generador de posibilidades para que cada una de esas experiencias se compartan con los demás considerando al proceso de aprendizaje como una construcción colectiva complejizando la mirada de cada uno sobre el objeto de conocimiento. Es a partir de estas interacciones mediadas por las normas de la institución, de la experiencia de interacción con sus pares que los estudiantes pueden

ir ampliando su universo cognitivo e ir gradualmente incorporando puntos de vista del otro.

Se trata entonces de entender las diferencias como parte constitutiva de nuestra condición de ser humano aceptarlas implica hacer visible la heterogeneidad.

Estos marcos nos obligan a pensar la situación educativa en su totalidad como complejas y singulares evitando como primera explicación la carencia del otro; por otro lado, implica una actitud docente dispuesta a la revisión constante de sus propuestas y asumir una actitud crítica y problematizadora sobre su práctica y la institución, esta autoevaluación nos da la oportunidad para poner en acto la propia capacidad de participar activamente en el proceso educativo partiendo de la toma de conciencia de las fortalezas y limitaciones para luego delinear acciones que nos permitan alcanzar las metas propuestas que conlleve la posibilidad de cambio y la implementación de acciones orientadas a la mejora de la calidad educativa.

### ***2.3. Marco Teórico***

La ley Nacional de educación N°26.206 y la ley Nacional de protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes N°26.061 nos convoca a enmarcarnos dentro de una educación inclusiva reconociendo a todos los jóvenes y adolescentes sin ningún tipo de discriminación. Siendo la diversidad un eje que transversaliza la educación que requiere ser tratado desde un sentido crítico. Ainscow y Booth, (2006) quienes dicen que la educación inclusiva es un “proceso orientado responder a la diversidad de necesidades de todos los estudiantes incrementando su participación en el aprendizaje, la cultura y las comunidades y reduciendo y eliminando la exclusión en y desde la educación” (p.11).

Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la diversidad áulica como herramienta enriquecedora del conocimiento nos interpela en pensar una mirada pedagógica no excluyente, no centrada en la restricción, no centrada en agrupaciones fijas y homogéneas en los exámenes como única medida del conocimiento de los alumnos. A la hora de plantear la diversificación tenemos que pensar en la diversidad de contextos, de sujetos, de contenidos, de estrategias de enseñanza, de los recursos, de evaluación y de los tiempos: Todos podemos aprender, pero no todos al mismo tiempo. Tenemos estudiantes que necesitan cosas diferentes y por lo tanto debemos darles respuestas diferentes. Pero ¿Cómo armamos un modelo donde alojemos a todos los estudiantes de la escuela? Como primera medida debemos enmarcar nuestra enseñanza en reconocer que todos nuestros estudiantes son diferentes.

Es claro que no es una mirada simple, por el contrario, es compleja y no lineal, pero si se busca acceder a una sociedad más justa y equitativa se debe enfrentar los diferentes retos que se nos presentan en la escuela con especial atención en la diversidad. Desde este punto de vista atender a la diversidad significa que cada estudiante acceda a una educación de calidad, independientemente de sus características personales, familiares o sociales permitiendo así el desarrollo de una sociedad más justa y que brinde oportunidades para todos reduciendo la exclusión y la discriminación. Se debe pensar en una clase suficientemente flexible para que permita incluir a todos y de esta manera los jóvenes puedan enfrentar los desafíos que se le presentan de una manera satisfactoria.

Para poder avanzar en nuestro plan de intervención es necesario marcar la diferencia entre trayectorias reales y trayectorias teóricas. Al respecto Terigi nos comenta: “Las trayectorias teóricas expresan itinerarios en el sistema que siguen la progresión lineal prevista por éste en los tiempos marcados por una periodización estándar” (Terigi,2007) a diferencia de las trayectorias teóricas las reales son aquellas trayectorias no encausadas

en la progresión lineal prevista. La diversidad de realidades de nuestros estudiantes en muchos casos da lugar a trayectorias educativas incompletas, esta en nosotros pensar que no se trata de normalizar trayectorias sino de ofrecer una amplia gama de trayectorias educativas diversas y flexibles para garantizar los aprendizajes a que todos tienen derecho.

Ahora bien, “un enfoque pedagógico que contemple la diversidad como condición inherente al ser humano, y por tanto un valor para respetar parte de la base de cada persona” (Anijovich, 2016) encuentra su correlativo didáctico en el diseño de aulas heterogéneas. Al respecto, Néstor Caraza (2013) dejó en claro durante el Primer Congreso Argentino Regional e Internacional de educación inclusiva, que “lo importante radica en reconocer los diferentes puntos de partida de todos los estudiantes, ya que todos arrancan de forma distinta”. Es decir, que al reconocer que se inicia de lugares diferentes, implica el reconocer también que se aprende de modos diferentes, pues cada uno tiene trayectorias particulares. En apoyo a esta idea la Unesco (2019) en su documento conceptual define la educación inclusiva como: el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje de las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación.

En la actualidad, la robusta evidencia acerca de la eficacia y eficiencia del aprendizaje cooperativo (Cohen, 1994; Johnson & Johnson, 1994, 2002; Johnson, Johnson & Stanne, 2000; Johnson, Johnson, Roseth & Shin, 2014; Slavin, 2014; Slavin, Lake, Hanley & Thurston, 2014), originó que desde distintos ámbitos educativos lo distinguan como un dispositivo clave tanto para dar respuesta a la diversidad del alumnado como para desarrollar las competencias necesarias en las sociedades del siglo XXI. (S. Rappoport, R Gerardo Echeita, 2018).

Pujolàs , por su parte, sostiene que la estructura cooperativa es condición *sine qua non* para la creación de aulas inclusivas. Según el autor, la atención de la diversidad requiere de un dispositivo pedagógico caracterizado por una estructura cooperativa que englobe otras dos estrategias: 1) la "personalización de la enseñanza", a través del ajuste de esta (diversas formas de comunicar, de evaluar y de presentar actividades) a las múltiples formas de ser y aprender existentes en un grupo de estudiantes; 2) la "autonomía del alumnado" (a través de estrategias de autorregulación del aprendizaje) para que menos estudiantes dependan de sus profesores para aprender y, por lo tanto, haya más disponibilidad docente para apoyar a los estudiantes que todavía requieren mayor intensidad de ayuda.( S. Rappoport, R Gerardo Echeita, 2018).

Hacer de la escuela un lugar para el encuentro de todos y todas donde se promueva la participación y de lugar a la voz de los estudiantes, reconociendo la diversidad de miradas respecto de un tema, en este sentido democratizar significa diseñar estrategias efectivas, concretas y evaluables. Reconociendo a los jóvenes como sujetos de derecho y los nuevos modos de regulación de la convivencia, concientizando sobre la importancia de la participación de los estudiantes convirtiéndolos en sujetos activos de sus propios aprendizajes, haciendo participe a todos de la construcción de lo común en el marco de lo colectivo, generando condiciones para el dialogo intergeneracional y promoviendo el tránsito por el camino de la ciudadanía, los derechos y la democracia, construyendo un gobierno institucional democrático y participativo para poder expresarse y formarse en el ejercicio pleno de la ciudadanía.

Al hablar de aulas inclusivas no debemos olvidar que estas dependen de la actitud del docente quien debe llevar a cabo acciones que reflejen el enfoque inclusivo y colaborativo, así como por ejemplo la colaboración entre pares, cooperación entre



estudiantes en el aprendizaje, planificaciones flexibles y metodologías de enseñanza variadas teniendo en cuenta el contexto en el cual se encuentra. El aprendizaje cooperativo es una metodología que privilegia el dialogo y el encuentro con otros, ayuda a la construcción de la identidad, favorece el encuentro entre la propia subjetividad y la del otro, promueve la tolerancia y la igualdad ya que todos tendrán la oportunidad de ser hábiles y exitosos en algo, atiende a la diversidad brindando la posibilidad a todos de oficiar d expertos y novatos potenciando el conocimiento efectivo puesto en acto. En el aula se debe aprender a pensar a dialogar con el que piensa diferente, mirar desde distintas perspectivas, analizar críticamente una actividad que resulto difícil y para esto el docente debe estimular a los estudiantes a tomar decisiones, tener una actitud anticipatoria y proactiva, ofrecer variadas estrategias, recursos para que el estudiante encuentre el mejor camino para avanzar en su aprendizaje, anteponer la escucha al juicio demoledor y poder transformar una queja en un problema a analizar , reflexionar y resolver entre todos. Los estudiantes son protagonistas de sus propios aprendizajes. Teniendo en cuenta que todo aprendizaje es un subproducto de la participación del individuo en prácticas sociales el concepto de situación es un elemento central del mismo donde el estudiante construye, modifica o refuta los conocimientos contextualizados pudiendo dar cuenta de saberes que proporcionan herramientas que permiten aprender a aprender, incluso más allá de la educación formal, resultando mas eficaz cuando el estudiante aprende a modificar el conocimiento en el marco de las nuevas estrategias que le permitan afrontar un nuevo problema que no le sea familiar, interrogarlo, cuestionarlo y lograr una alternativa pertinente.

La inclusión educativa, entendida como una posibilidad de que todas las personas tengan asegurado el acceso, la permanencia y logren la conclusión de sus estudios implica igualdad de oportunidades en la adquisición de saberes significativos y bienes culturales

que permitan participar activamente en la sociedad, así como también herramientas de pensamiento y habilidades para el aprendizaje durante toda la vida.

Las dificultades que presenta la inclusión podemos encontrarla en factores externos a la escuela tales como los condicionamientos socio-económicos, pero también dentro de la misma: por ejemplo, las prácticas meritocráticas, competitivas y expulsoras que se aún funcionan en algunas escuelas secundarias. Sabemos que las prácticas docentes están influenciadas por múltiples factores: la propia formación docente, las singularidades de la escuela en la que se trabaja y el contexto social e histórico.

Si nos enmarcamos en el concepto de igualdad, incluye igualdad de oportunidades, como aquella que considera a la necesidad de los estudiantes y garantiza la inclusión efectiva, una perspectiva abarcadora de la igualdad tiene como propósito alcanzar a todos los estudiantes, sin descuidar de modo particular a los sujetos y colectivos de vulnerabilidad, sea social o de otra índole, para ello debe ser sensible a las diferencias y promover la diversidad, una práctica que considere estas características debe tener un enfoque constructivista- crítico ya que el mismo invita a los docentes no solo a pensar antes de pasar a la práctica sino también a reflexionar luego de haberlo hecho para evaluarse a sí mismo y darse la posibilidad de mejorarla

Sin embargo, más allá de las particularidades de cada contexto, la cuestión *sine qua non* para organizar espacios educativos donde todos los niños, niñas y jóvenes sean reconocidos, participen plenamente y aprendan, radica en los valores y principios éticos que sustentan las prácticas. Configurar un aula donde se valore la diversidad del alumnado debe ser la brújula que guíe las acciones.

### ***3.1 Plan de trabajo***

#### ***3.1.1. Actividades***

##### Actividad 1

Tema: Reunión inicial informativa. La importancia de trabajar en el aula en la diversidad.

Objetivo de la actividad: El primer encuentro se realizará con el fin de informar al equipo docente sobre los contenidos de la capacitación.

Destinatarios Equipo Escolar Básico, Equipo Directivo

Modalidad: presencial

Recursos: Sala de reunión, proyector, notebook.

Tiempo estimado: Una jornada de dos horas

Descripción de la actividad: Comenzamos presentándonos y realizando una breve presentación del plan de acción.

En un segundo momento realizamos una actividad dinámica donde los participantes deben reunirse en pequeños grupos que la directora formará, uno de ellos será de la misma franja etaria y la misma disciplina, el resto formará 3 o 4 grupos heterogéneos. Todos realizaran la misma consigna (ver anexo 1).

Luego se hará una puesta en común y contarán como les resultó trabajar en grupos.

El objetivo de esta actividad es hacer notar a los profesores que trabajar en la diversidad suma.

Mas tarde se verá un video de Rebeca Anijovich. La diversidad suma.

<https://www.youtube.com/watch?v=R6t-MdM1F24&t=902s>

Al finalizar se debatirá sobre el tema y se registraran las conclusiones.

## Actividad 2

Tema: Encuesta a los estudiantes. La otra mirada de nuestras prácticas.

Objetivo de la actividad: Reconocer en el otro una mirada diferente y necesaria para nuestras prácticas

Destinatarios: Centro de estudiantes y referente docente

Modalidad: presencial

Recursos: Encuestas impresas, lápiz o lapicera

Tiempo estimado: Una semana

Descripción de la actividad: Primer momento: Nos reuniremos con el centro de estudiantes y el profesor referente para explicarles el motivo de la encuesta estas son herramientas esenciales para obtener información sobre la mejora de los métodos de enseñanza, son fuentes efectivas y confiables para mejorar las actividades propuestas. (ver anexo).

### Segundo momento: Análisis de las encuestas

Destinatarios: Equipo directivo y equipo escolar básico

Modalidad: presencial

Recursos: Notebook, encuestas

Tiempo estimado: dos jornadas de 3 horas

Descripción de la actividad: Se recopilará las encuestas realizadas a los estudiantes, se armará gráficos de porcentajes separados por curso y turno. Los datos obtenidos se les

presentaran al equipo directivo y luego al equipo Escolar básico para desarrollar y poder construir actividades que logren mejorar el aspecto negativo de las encuestas. Las conclusiones con la información obtenida serán registradas.

### Actividad 3

Tema: Filmamos una clase

Objetivo de la actividad: La idea de esta actividad es poder lograr una reflexión crítica sobre nuestras propias prácticas para poder mejorarlas.

Modalidad: Presencial

Recursos: filmadora o celular, notebook, estudiantes y docente

Tiempo estimado: Una clase de dos horas

Descripción de la actividad: Primer momento Esta actividad será propuesta al equipo directivo quien propondrá la clase de un docente para ser filmada y luego analizada.

Cabe aclarar que antes tomarán las medidas legales necesarias para autorizar el uso de imágenes tanto del menor como del adulto. ( ver anexo)

Segundo momento: Se verá la filmación y recortará los momentos más interesantes para analizar junto a los docentes.

Tercer momento: Para analizar el video junto a los docentes se tendrá en cuenta algunas preguntas que realizará la licenciada. Por ejemplo: ¿Qué hubiesen hecho ustedes? ¿Todos los estudiantes lograron realizar la actividad? ¿Cómo podríamos enriquecer esta clase? ¿Se tuvo en cuenta la diversidad en el aula?

### Actividad 4

Tema: Juntos en la diversidad

Objetivo de la actividad: El fin de esta actividad es que los docentes tengan un punto de encuentro donde puedan consultarse entre sí y trabajar colaborativamente

Modalidad virtual

Destinatarios: equipo directivo y equipo escolar básico

Descripción de la actividad: En esta actividad se propone trabajar en un drive colaborativo en donde todos los docentes puedan aportar diferentes actividades realizadas junto con una pequeña narrativa autoevaluativa de los resultados. En un primero momento se recopilará los mails de todos los docentes para luego cargarlos en le drive.

Luego se armará el drive separándolo por sección para una mejor organización.

Actividad 5

Tema: Evaluación. Encuentro reflexivo

Objetivo de esta actividad: Reflexionar y encontrar las debilidades y fortalezas de la propuesta

Destinatarios: Equipo docente

Tiempo : Jornada de una hora y media

Modalidad: Presencial

Descripción de la actividad: En este encuentro se propone enumerar las debilidades y fortalezas que se han descubierto hasta ahora al trabajar en la diversidad.

### ***3.1.2Diagrama de Gantt***



### ***3.2. Recursos humanos, materiales y de contenido***

Equipo Escolar Básico, Equipo directivo, Estudiantes.

Aulas, notebook, proyector, parlantes, fotocopias, lapiceras, hojas.

### ***3.3. Presupuesto global del proyecto***

Concepto	costos
Hojas para encuesta	\$2.000
Tinta para impresora	\$3.000
Materiales y suministros	\$1.000
Honorarios	\$6.000
total	\$ 66.000

### ***3.4. Evaluación***

La evaluación se trata siempre de un proceso continuo donde el estudiante puede relacionar e integrar saberes. Y ésta será posible si hay reflexión permanente del proceso de enseñanza-aprendizaje. La continuidad en el proceso evaluativo permite recolectar información representativa de los evaluados y no solamente observaciones aisladas y puntuales para emitir valoraciones ajustadas al desempeño real. Esas aproximaciones sucesivas ponen el carácter continuo del proceso y obligan a recuperar evidencias entre los desempeños protagónicos dentro de la evaluación. De esta manera proponemos que la evaluación durante los tres meses propuestos en el Diagrama de Gantt sea integral.

Es decir, se realizarán debates que se iniciarán con una pregunta disparadora propuesta por la licenciada.



Se tendrá en cuenta la construcción del drive colaborativo como parte de la evaluación

Se incentivará a la autoevaluación a través de la reflexión y la propuesta de reconocer las debilidades y fortalezas de las actividades realizadas en las aulas durante este periodo.

## Capítulo 4

### ***4.1.Resultados Esperados***

Se plantea este plan de intervención con la intención de propiciar la inclusión de los alumnos y de ocuparse de las prácticas de enseñanza de los docentes en relación con la diversidad áulica. Sabemos el recorte de la problemática es insuficiente para encontrar una solución a la misma, pero dentro del campo de la educación es uno de los más relevantes para poder generar un cambio. De esta manera se buscará generar las estrategias para cumplir con los objetivos generales de sensibilizar a la comunidad educativa de esta institución sobre la diversidad áulica como herramienta enriquecedora de las prácticas educativas. También se tratará de robustecer las propuestas de los objetivos específicos que aluden a la necesidad de visibilizar diferentes experiencias áulicas donde la diversidad es vista como una fortaleza, y la voz de los estudiantes es una herramienta de participación y protagonismo de los estudiantes en su propio aprendizaje. Esto favorecerá el acercamiento a las aulas de aquellos alumnos que por diferentes motivos interrumpen su trayectoria educativa.

Asimismo, los docentes generarán herramientas metodológicas y didácticas para sostener al alumno en la escuela y evitar así las trayectorias incompletas. La aplicación de esta modalidad es práctica y dinámica y le sirve al docente para encontrarse con el estudiante permitiendo una mayor inclusión logrando distribuir el conocimiento con justicia social ofreciendo a cada estudiante la igualdad de oportunidades. Se pretende que

se desarrolle el aprendizaje cooperativo como gestión áulica donde se privilegie el diálogo y el encuentro con otros.

El desarrollo profesional del docente implica que se conozca así mismo y este seguro de su propia práctica profesional a través de la reflexión y la valoración.

#### ***4.2 Conclusión***

En este plan de intervención reconocemos la importancia de fortalecer las prácticas de enseñanza en la diversidad en la escuela para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje en los estudiantes y en consecuencia colaborar con la permanencia de los educandos en la institución educativa, generando conciencia de los beneficios futuros que tiene la culminación de la vida académica. A lo largo del camino recorrido identificamos que, como todo proceso que involucra distintas partes y etapas, el plan de intervención tiene fortalezas y limitaciones. Con respecto a las fortalezas, la escuela “José María Paz” cuenta con la infraestructura necesaria para desarrollar las diferentes actividades que planteamos durante este plan, además de la buena predisposición del docente para crecer y mejorar día a día. Por otro lado, las limitaciones que encontramos son, el escaso material tecnológico, la necesidad de trabajo en equipo entre los docentes y directivos y la escasa inclusión de la familia en el proceso educativo de los jóvenes. Para concluir, señalamos las diferentes alternativas para resolver el problema de las trayectorias escolares incompletas

- Trabajar en la prevención del problema, no esperemos a que nuestros estudiantes abandonen la escuela, sino que construyamos la manera de que eso no sea una opción.
- Fortalecer los aprendizajes, afianzar vínculos y generar un sentido de pertenencia con la institución para evitar que el abandono escolar sea una opción.

- Valorar el trabajo del otro de la misma manera que se valora el de uno
- Desarrollar la capacidad de escucha.

La problemática del estudiante que no culmina su trayectoria escolar es muy compleja y brindar la solución del trabajo en la diversidad es una posibilidad más en el abanico de opciones pedagógicas, ya que no pasa solamente por el esfuerzo de los docentes, de la familia y de la escuela sino también por el Estado. No podemos dejar de hacer referencia al contexto de pandemia que ha atravesado nuestro país, producido por el virus COVID - 19, el cual influyó en distintos ámbitos, uno de ellos es el área educativa, dejando secuelas muy marcadas en nuestros jóvenes con respecto a su relación con la escuela y la importancia de la culminación de sus trayectorias escolares. Los jóvenes enfrentan problemas estructurales que desencadenan en el espacio escolar. En este contexto la continuidad pedagógica se ve gravemente afectada ya que muchos de nuestros jóvenes han roto el vínculo con la escuela y a lo largo del ciclo 2021 y 2022 se ha tratado de revincular esos lazos. El Estado consciente esto, ha estado trabajando en líneas prioritarias que por ejemplo la provincia de Buenos Aires considera necesario para repensar la política educativa de la secundaria bonaerense en el contexto de presencialidad plena y cuidada y remarca siete puntos esenciales en el que la enmarca el trabajo docente de la provincia, a saber

1 Renovar la escuela. reconstruyendo los lazos sociales que quebró de alguna manera la pandemia

2. Robustecer la enseñanza. Recuperando la presencialidad en la escuela, realizando propuestas de enseñanza en las que cada clase sea vivenciada como experiencia significativa de aprendizaje en la que no es lo mismo estar que no estar

3. Construir ciudadanía Afianzando diferentes formas de participación dando lugar a la construcción del vínculo.

4. Fortalecer las instituciones. Acompañar y generar condiciones atendiendo la diversidad de contextos y realidades, focalizando a los que quedaron al margen.

5. Articular la escuela con el mundo del trabajo y los estudios superiores. Impulsando proyectos institucionales que favorezcan la articulación con los niveles superiores o con el mundo del trabajo.

6. Desarrollar propuestas de formación permanente en articulación con la Dirección Provincial de Educación Superior.

7. Desarrollar articulaciones e intervenciones socioeducativas en y con la comunidad

El trabajo en la diversidad surge entonces como una herramienta posible para el docente, facilitando el encuentro. Tal como consideramos que la aplicación de este estilo de trabajo es práctica y dinámica en el mismo espacio físico, en consecuencia, le sirve al docente para revincularse con el alumno y así avanzar en los contenidos académicos propuestos por el sistema escolar.

Este plan de intervención permitió la oportunidad de reflexionar sobre las propias prácticas, y las maneras de mejorarlas en función del bienestar de los estudiantes considerando siempre sus características necesidades y recursos. En este proceso fue fundamental la sensibilización ante la diversidad de estudiantes como una mirada enriquecedora y fortalecedora de las prácticas docente.

Para que la escuela sea un verdadero lugar de inclusión es necesario desarrollar prácticas que entiendan al cuidado mutuo como derecho. Solo a partir de la confianza, la solidaridad y la responsabilidad por los demás es posible concebir un aprendizaje que

incluya la oportunidad de pensarse como sujeto creador de un proyecto de vida en compañía con el otro.

## Referencias

Anijovich Rebeca (2016). Gestionar una escuela con aulas heterogéneas. Enseñar y aprender en la diversidad. Buenos Aires: Paidós. Colección voces de educación. Caps. 1, 2, 4 y 6.

Aisncow Booth y Dyson (2006). Improving Schools, Developing Inclusion. N.Y. Estados Unidos disponible en [https://www.researchgate.net/publication/281620925\\_Learning\\_Better\\_Together](https://www.researchgate.net/publication/281620925_Learning_Better_Together)

Bronfenbrenner,Urie (1987). La ecología del desarrollo humano. Buenos Aires. Ediciones Paidós.

Dirección General de Cultura y Educación. Bs As.2022.Lineas prioritarias de la dirección provincial de educación secundaria para el período 2022-2023.La Plata. Dirección General de Cultura y Educación.

Choque Larrauri Raúl. Ecosistemas educativos y fracaso escolar. San Marcos. Perú. <https://rieoei.org/historico/deloslectores/2967.pdf>

Cora Steinberg. Tiramonti G y Ziegler S. Políticas educativas para transformar la educación secundaria.Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Argentina [https://www.unicef.org/argentina/sites/unicef.org.argentina/files/2018-04/Educacion\\_UNICEF\\_Flaco\\_PoliticEducativas.pdf](https://www.unicef.org/argentina/sites/unicef.org.argentina/files/2018-04/Educacion_UNICEF_Flaco_PoliticEducativas.pdf).

Ley Nacional 26061.2005. Por la cual se promueven los derechos de las niñas, niños y adolescentes. D.O. N°30767.

Ley Nacional 26206.2006 La cual define la educación Nacional. D.O. N°31062

Universidad Siglo 21,2022. Módulo 0. Plan de intervención, I.P.E.M N°19 Organizaciones. Lección 7.

Pujolàs, P. (2012). Aulas inclusivas y aprendizaje cooperativo. *Educatio Siglo XXI*, 30(1),89-112.Recuperado de <http://revistas.um.es/educatio/article/view/149151/132141> [ Links ]

El docente, los profesionales de apoyo y las prácticas de enseñanza: aspectos clave en la configuración de aulas inclusivas [https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S071897292018000300003&script=sci\\_arttext#B61](https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S071897292018000300003&script=sci_arttext#B61)

## *Anexo*

### Actividad 1

Consigna propuesta para la actividad dinámica:

- 1- Piensa en grupo una actividad lúdica en la cual puedas trabajar los contenidos de varias áreas.

### Actividad 2

Encuesta a los estudiantes:

Curso: \_\_\_\_\_ turno: \_\_\_\_\_

- 1) ¿Qué actividades que se realizan en el aula te gusta más?
- 2) Si pudieras cambiar algo de la clase ¿qué sería?
- 3) ¿qué actividad te gustaría aprender?
- 4) En una escala del 0 al 10 ¿qué calificación le pondrías a tus profesores?
- 5) ¿Tus profesores te animan a desempeñarte mejor? (marca con una x)
  - a) Si, todo el tiempo
  - b) Solo algunos
  - c) Nunca

6) Estas de acuerdo con esta afirmación: Los profesores nos preguntan a cada uno de nosotros si hemos entendido lo que se nos enseñó y nos ayudan en caso de que tengamos dudas.

- a) Totalmente de acuerdo
- b) Algunos
- c) totalmente en desacuerdo


7) Después de cada examen ¿te ayuda tu profesor a entenderlas formas de mejorar tus calificaciones?

- a) SI
- b) NO
- c) Algunos

### Actividad 3

#### Copia de autorización de uso de imagen

0000 "Las Máscaras Anónimas"

  
**INADI**  
 Instituto Nacional contra la Discriminación,  
 la Xenofobia y el Racismo  
 Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

**AUTORIZACIÓN PARA USO DE IMAGEN DE NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES**

Lugar: .....

Por medio de la presente, quien suscribe: .....

DNI: ....., en mi carácter de MADRE - PADRE - TUTOR/A/E - REPRESENTANTE (adita) (a que no corresponde), AUTOREO al Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo a la utilización, exhibición y/o reproducción de las imágenes, videos y/o servicios registrados en actividades educativas que se realizan bajo la supervisión de autoridades escolares y/o docentes, con fines estrictamente educativos y de promoción de derechos, declara ESTUDIANTE: .....

a quien se le informará la razón y uso de las mismas.

Dichas imágenes, videos y/o servicios serán utilizados exclusivamente en contextos institucionales y materiales didácticos del INADI, en el marco de la Campaña Federal Escuelas sin Discriminación, durante la vigencia de la misma, bajo las recomendaciones

---

de UNICEF "Imágenes de Niños y Niñas Respetados" y cumpliendo con lo prescripto por el artículo 53 del Código Civil y Comercial de la Nación, y el artículo 31 de la Ley 11.723:

FIRMA: ..... ACLARACIÓN: .....

**Código Civil y Comercial Nacional, Artículo 53. Derecho a la imagen**  
 Para copiar o reproducir la imagen o la voz de una persona, de cualquier modo que se haga, es necesario su consentimiento, excepto en los siguientes casos:  
 a) que la persona participe en actos públicos;  
 b) que tenga un interés científico, cultural o educacional prioritario, y se tomen las precauciones suficientes para evitar un daño irreparable;  
 c) que se trate del ejercicio regular del derecho de informar sobre acontecimientos de interés general.

**Ley 11.723, Artículo 31. Derecho a la imagen**  
 El Estado Nacional de una persona no puede ser puesto en el comercio sin el consentimiento expreso de ella o de su representante legal, o de su tutor, o de su representante legal, o de sus representantes legales, o de su representante legal.  
 La persona que haga uso de su comercio sin consentimiento expreso de ella o de su representante legal, o de su tutor, o de su representante legal, o de sus representantes legales, o de su representante legal, será responsable de los daños y perjuicios que ocasionare.

Es firmada la autorización así como constó su exhibición con fines científicos, didácticos y en general educativos, o que medie o aconsejare el uso de Internet público o que se realicen o divulguen en público.

